UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de octubre de 2016

Señores
MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 41/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ADREFERENDUM" siendo adjudicado:

MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO con Ruc 1688657-7: por un monto total de GS. 48.640.000 (Cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil) porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ADREFERENDUM"-UNICAN

Mauro Antolin Gauto Olmedo <gautoconstrucciones@gmail.com> 25 de octubre de 2016, 14:43
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi la notificación, gracias

Salto del Guairá, 25 de octubre de 2016

Señores
J.R.D. CONSTRUCTORA

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 41/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ADREFERENDUM" siendo adjudicado:

MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO con Ruc 1688657-7: por un monto total de GS. 48.640.000 (Cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil) porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Recibi
25-10-16
12:39 hs

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de octubre de 2016

Señores
CONSTRUCTORA D.V.G.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 41/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ADREFERENDUM" siendo adjudicado:

MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO con Ruc 1688657-7: por un monto total de GS. 48.640.000 (Cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil) porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente

Lic. Roberto Diesnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Dario Velazquez
Recibido
25-10-2016
13:50 hs

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. Fax: (046) 242892/ 242960
www.unican.edu.py